

**INFORME RESULTADOS INDICADORES DE GESTIÓN
PRIMER TRIMESTRE 2017**

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Bogotá.

Fecha (2017-04-28)

1. Introducción

Para la administración de las Entidades del Estado y la orientación en la toma de decisiones oportunas es necesario fortalecer el desarrollo de mecanismos que permitan evaluar de manera general los resultados de la gestión frente a los objetivos y metas y de manera específica, en cada una de las áreas funcionales, así como la gestión realizada frente a las operaciones diarias. Estos mecanismos de evaluación a la gestión son comúnmente conocidos como indicadores y constituyen un elemento importante en la gestión pública orientada a resultados.

Con el objeto de realizar un seguimiento a la gestión del Instituto Nacional de Metrología (INM) se realiza el presente informe sobre el desempeño de los indicadores de gestión levantados durante el primer trimestre del año 2017, en el cual se revisa su cumplimiento con base en cada uno de los procesos con los objetivos estratégicos que apuntan a cada indicador, así como su clasificación en cuanto a la eficiencia, eficacia y efectividad. Los datos presentados han sido reportados a la Oficina Asesora de Planeación (OAP) de acuerdo con el cronograma definido para esta vigencia y bajo los formatos establecidos.

Por lo anterior el Instituto Nacional de Metrología, en cabeza de la Alta Dirección y con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación, estructuró hojas de vida de indicadores que permiten a los responsables de los procesos almacenar, conservar y reportar los resultados de la medición de sus procesos. De igual forma, se desarrolló una herramienta para consolidar la información y publicar resultados mensuales de dichos indicadores.

A continuación, la Oficina Asesora de Planeación presenta los resultados de los seguimientos y evaluaciones efectuadas al resultado de los indicadores durante el primer trimestre de la vigencia 2017.

2. Alcance

Este documento recoge los resultados de los indicadores reportados durante los meses de enero, febrero y marzo de 2017 por los responsables de los procesos de las diferentes áreas de la entidad: la Dirección General, la Subdirección de Metrología Física, la Subdirección de Metrología Química y Biomedicina, la Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos, la Secretaría General y la Oficina Asesora de Planeación.

3. Descripción metodológica

El seguimiento a la gestión se realiza a través del monitoreo de metas programadas y se mide a través de los indicadores que se reportan con periodicidades establecidas por las dependencias que desarrollan cada una de las actividades que se adelantan en la entidad, permitiendo determinar el porcentaje de avance o cumplimiento. Igualmente es posible determinar el resultado acumulado al trimestre correspondiente y al total de la ejecución en la vigencia con respecto a la programación establecida por los ejecutores o responsables de cada indicador.

**INFORME RESULTADOS MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL
PRIMER TRIMESTRE 2017**

Oficina Asesora de Planeación

La importancia de la medición se sustenta en que permite observar el grado en que se alcanzan las actividades propuestas dentro de un proceso específico. Los resultados obtenidos a través de la medición permiten mejorar la planificación, dado que es posible observar hechos en tiempo real, logrando tomar decisiones con mayor certeza y confiabilidad.

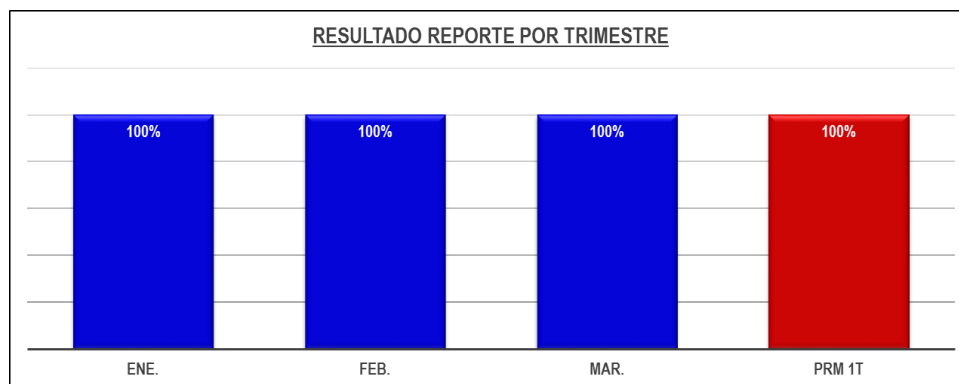
La información de cada una de las áreas es recibida por la Oficina Asesora de Planeación por medio de las hojas de vida de seguimiento a indicadores, código E1-02-F-24. Posteriormente se consolidan los datos de cada uno de los indicadores en la hoja de Excel para control general, en donde se identifican y se asocian a los objetivos específicos, a los procesos de la entidad, y a sus dependencias. Este informe se consolida mensualmente para el seguimiento y se presenta trimestralmente al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo (CIDA) como insumo para la revisión del Sistema Integrado de Gestión (SIG), y del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y debe determinar los avances de la ejecución física del Instituto y establecer las causas o impedimentos en el cumplimiento con el fin de adelantar acciones correctivas, preventivas y de mejora que permitan alcanzar los resultados planificados.

4. Resultados

El seguimiento realizado a la medición de los procesos, se encuentra registrado en el documento: *Seguimiento indicadores 2017.xls*, disponible en la carpeta de calidad.

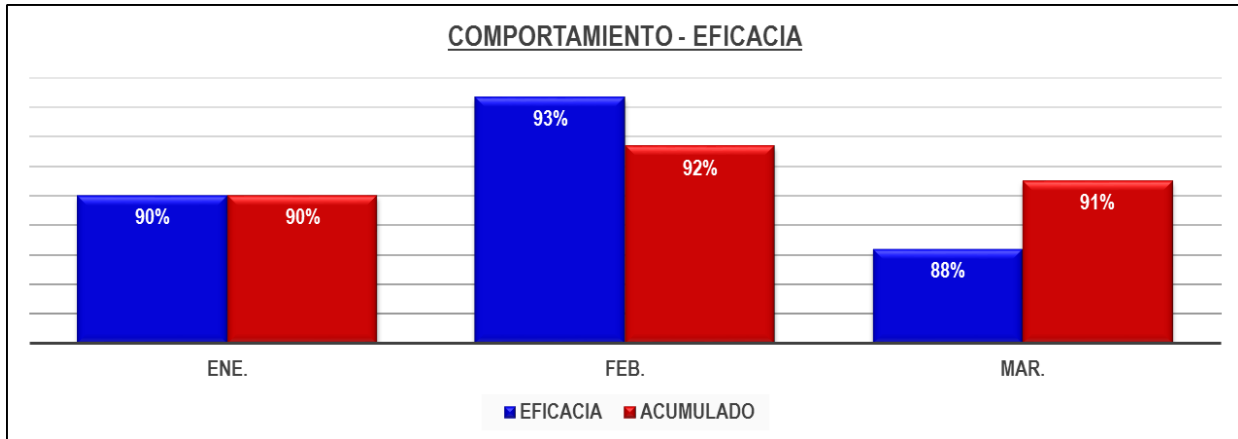
Los resultados, son los siguientes:

4.1. Reporte de Indicadores



Durante el primer trimestre de 2017 se efectuó reporte de resultados a 58 de los 58 indicadores a reportar, alcanzando un nivel de cumplimiento de reporte del 100%.

4.2. Resultados de Indicadores de EFICACIA



El promedio alcanzado en el trimestre en los resultados de los indicadores de EFICACIA fue del 91%.

Para la vigencia 2017 se encuentran establecidos 35 indicadores de Eficacia, los cuales, tienen definidos de manera individual, porcentajes con los que se establecen los rangos de gestión correspondientes a los Niveles: Satisfactorio, Aceptable y Crítico.

Al promediar los valores fijados para el “nivel Satisfactorio” de los indicadores de eficacia se obtiene un resultado del 73%, valor que se constituye en el límite mínimo a alcanzar en este grupo de indicadores. En concordancia con lo anterior, frente al porcentaje obtenido por el grupo de indicadores, correspondiente al 91%, se puede concluir que la meta para este periodo fue alcanzada de manera conveniente.

No obstante lo anterior, de los 30 resultados reportados durante el primer trimestre, 2 indicadores no alcanzaron el porcentaje mínimo acordado de nivel Satisfactorio. Estos indicadores fueron:

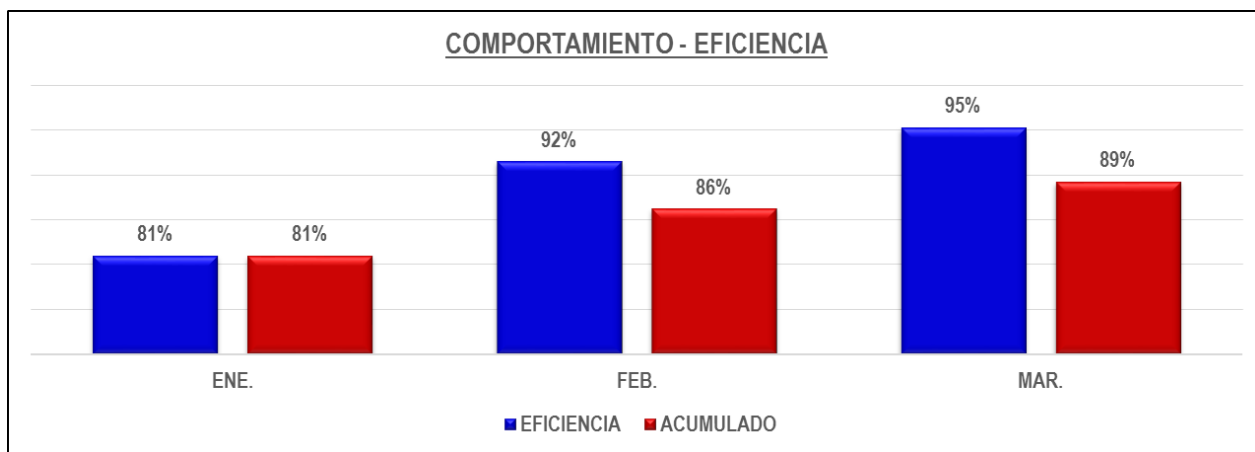
- **Indicador:** A1-01-IND-03 Oportunidad en el Registro de Ingreso, *proceso:* Administración de Recursos Financieros. *Nivel Satisfactorio:* 70%, *Resultado alcanzado:* 60%, *mes evaluado:* febrero.
- **Indicador:** A4-01-IND-04 Cumplimiento del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el trabajo, *proceso:* ingreso, desarrollo y retiro de personal. *Nivel Satisfactorio:* 90%, *Resultado alcanzado:* 89%, *mes evaluado:* marzo.

Por otra parte, de los 30 resultados de indicadores generados durante el primer trimestre, 7 resultados correspondientes a 5 indicadores fueron reportados sin datos.

Esta situación se presenta específicamente porque en el periodo a evaluar los procedimientos afectados, no se realiza la gestión que se pretendía medir, razón por la cual no se consigue el dato esperado, situación que es entendible y se acepta dentro del proceso de reporte de información.

Es importante resaltar que 4 de los 5 indicadores no reportaron datos en una sola oportunidad, al contrario del indicador: A5-02-IND-02 Cumplimiento del cronograma de inventarios, correspondiente al proceso: **administración de recursos físicos**, de seguimiento mensual, el cual no reportó dato en ninguna de las tres fechas programadas para reporte.

4.3. Resultados de Indicadores de EFICIENCIA



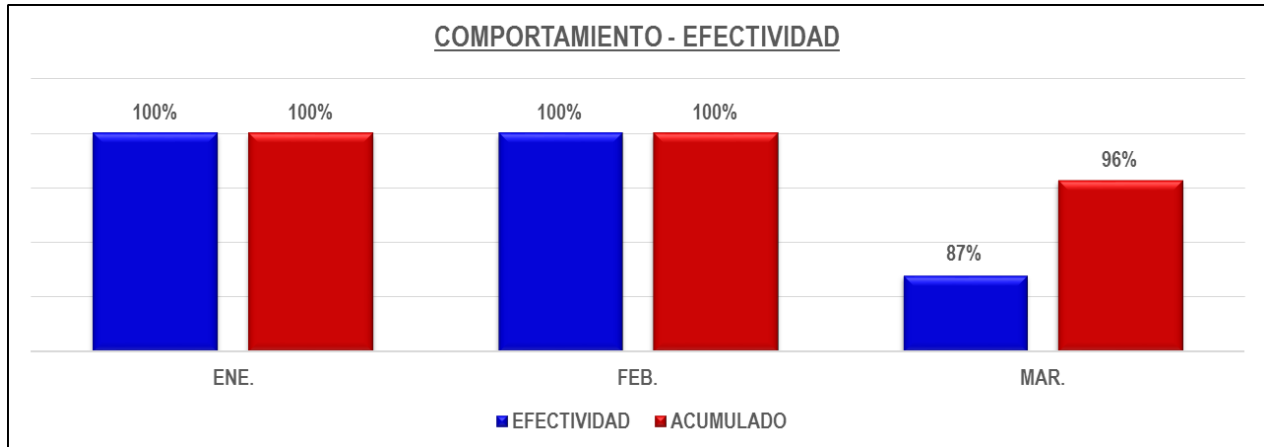
El promedio alcanzado en el trimestre en los resultados de los indicadores de EFICIENCIA fue del 89%.

Para la vigencia 2017 se encuentran establecidos 14 indicadores de Eficiencia. Al promediar los valores fijados para el “nivel Satisfactorio” se obtiene un resultado del 71%, valor que se constituye en el límite mínimo sobre el cual se esperan obtener los resultados de este grupo de indicadores. En concordancia con lo anterior, frente al porcentaje obtenido por el grupo de indicadores, correspondiente al 89%, se puede concluir que la meta para este periodo fue alcanzada de manera conveniente.

En todos los casos, para los indicadores de este grupo de indicadores se alcanzó el nivel mínimo frente al rango Satisfactorio esperado.

De los 18 reportes esperados, solo en una ocasión se reportó un indicador sin dato, lo que denota estabilidad en la generación de los indicadores asociados a este grupo.

4.4. Resultados de Indicadores de EFECTIVIDAD



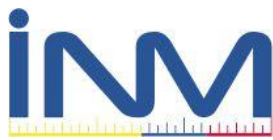
El promedio alcanzado en el trimestre en los resultados de los indicadores de EFECTIVIDAD fue del 96%.

Para la vigencia 2017 se encuentran establecidos 11 indicadores de Efectividad. Al promediar los valores fijados para el “nivel Satisfactorio” se obtiene un resultado del 66%, valor que se constituye en el límite mínimo sobre el cual se esperan obtener los resultados de este grupo de indicadores. En concordancia con lo anterior, frente al porcentaje obtenido por el grupo de indicadores, correspondiente al 96%, se puede concluir que la meta para este periodo fue alcanzada de manera conveniente.

En todos los casos, para los indicadores de este grupo de indicadores se alcanzó el nivel mínimo frente al rango Satisfactorio esperado y en todos se reportaron datos, lo que denota estabilidad en la generación de los indicadores asociados a este grupo.

5. Conclusiones

- En la vigencia 2017 se observa un avance significativo frente al mismo periodo de la vigencia 2016 en cuanto al cumplimiento del reporte de datos. Mientras en el año 2016 se generó un nivel de cumplimiento del 80% en el reporte de indicadores, en el 2017 fue del 100% para el mismo periodo.
- Durante el proceso de actualización de Caracterizaciones de procesos que viene efectuando la Oficina Asesora de Planeación, se han venido también evaluando y actualizando los indicadores en cada uno de los procesos, con el objeto de asegurar que en lo posible tanto los procesos de apoyo como los estratégicos, cuenten con indicadores de eficiencia y eficacia y los procesos Estratégicos cuenten, además de los anteriores, con los indicadores de efectividad.
- Aunque la actividad se ha adelantado para 14 de los 25 procesos aprobados, es necesario que la Alta Dirección apruebe como quedará constituida la estructura del mapa de procesos, cuáles procesos se unen o integran, cuáles desaparecen y/o cuáles se crean, de manera que sea posible terminar la tarea adelantada.
- Debido a que los indicadores A1-01-IND-03 Oportunidad en el Registro de Ingreso y A4-01-IND-04 Cumplimiento del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el trabajo no alcanzaron la meta satisfactoria, es necesario generar un plan de mejora en el que se describan las razones por las cuales no se alcanzó el nivel satisfactorio esperado y las acciones a implementar para evitar que la situación vuelva a presentarse. Estas acciones deben ser reportadas a los responsables de la administración del SIG, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del informe de PQRSD.
- Los indicadores que son reportados a la Oficina Asesora de Planeación a través de cada responsable de proceso, generalmente no quedan como evidencia para que los Responsables de Área (Subdirectores, Jefe, Secretaria) tengan conocimiento del resultado de los indicadores en cada periodo de reporte. Es recomendable que los indicadores sean del conocimiento de dichos funcionarios para que realmente se constituyan en una herramienta de gestión y ayuden a la toma de decisiones y logro de objetivos.



6. Anexos

Ubicación de la Matriz de seguimiento de indicadores: Z:\200. OAP\200.64 SIG\200.64.6 Indicadores\Seguimiento 2017.

Daniel Danilo Delgado Duque

Profesional Universitario OAP

Fecha: 2017-05-08